



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 06 de mayo de 2024.

INFORME DE COMISIÓN

PARA: Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.
Director Jurídico.

DE: María de Lourdes Rivera Centeno.
Mando Operativo "G"
Jefa del Departamento de Querellas y Denuncias.

ASUNTO: Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorándum No SHyFP/SSJP/DJ/DQD/184/2024, de fecha 30 de Abril de 2024, suscrito por Usted.

PERSONAL COMISIONADO: Lcda. María de Lourdes Rivera Centeno, Mando Operativo "G".

LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN: Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, los días 02 y 03 de mayo de 2024.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Trasladarse al municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, los días 02 y 03 de mayo del 2024. Para acudir a los Juzgados de Control para asistir a las audiencias que tuvieron verificativo a las 10:00 y 18:00 horas del 2 de mayo de 2024 y a las 8:00 y 14:00 horas del 3 de mayo del año en curso.

El 02 de mayo de la presente anualidad, siendo aproximadamente las 7:30 horas salí desde la terminal de taxis con destino a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; una vez constituida en dicha ciudad, tomé un colectivo con destino a la carretera internacional San Cristóbal - Ocosingo, hasta llegar al anexo del Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Cinco, ubicado en el kilómetro 20 de dicha carretera; presentándome ante el personal del Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento Región Dos, del Distrito Judicial de San Cristóbal y Bochil, en donde asistí a la audiencia que se encontraba programada para las 10:00 horas de ese día, al concluir la misma, regresé a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en donde tomé mis alimentos; aproximadamente a las 17:00 horas me trasladé de nueva cuenta a los juzgados de control para asistir a la audiencia que se llevó a cabo a las 18:00 horas de ese mismo día; al concluir dicha audiencia, regresé a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, donde tomé mis alimentos y pernocté



**SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA**

GOBIERNO DE CHIAPAS

**Subsecretaría Jurídica y de Prevención
Dirección Jurídica
Departamento de Querellas y Denuncias**

a efecto de presentarme ante el juzgado de control a las 8:00 de la mañana del 03 de mayo para asistir a las audiencias programadas para ese día.

El 03 de mayo de 2024, salí de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, tomando un colectivo que me llevó por la carretera internacional Ocosingo-San Cristóbal, hasta llegar al anexo del Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Cinco, ubicado en el kilómetro 20 de dicha carretera; presentándome ante el personal del Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento Región Dos, del Distrito Judicial de San Cristóbal y Bochil; para asistir a la audiencia programada a las 8:00 de la mañana, prolongándose la misma hasta las 13:00 horas; posteriormente, se llevó a cabo la audiencia programada a las 14:00 horas, concluyendo la misma aproximadamente a las 16:00 horas. Inmediatamente después, regresé en colectivo a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, donde tomé mis alimentos y al concluir me regresé en taxi a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, arribando a mi destino aproximadamente a las 18:30 horas, concluyendo así la comisión asignada en la referida fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María de Lourdes Rivera Centeno.

Jefa del Departamento
de Querellas y Denuncias

Vo. Bo.

Lic. Rogelio Orlando Robles,
Cal y Mayor.
Director Jurídico.